INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS.

CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE N° 6548/2022

"Adquisición de Banderas"

ID N° 407880

Asunción, 1de setiembre de 2022

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de la oferta presentada en el marco del llamado de referencia.

Para esta Contratación Directa, la Unidad Administrativa Solicitante: Departamento de Servicios Generales, es la responsable del Informe de Evaluación de Ofertas en calidad de Comité Evaluador.

Una vez verificada la oferta, y de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y a las normativas vigentes, pasamos a expresar cuanto sigue:

1. Acta de apertura de ofertas:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de fecha 19 de agosto de 2022 **(ANEXO-1)**, se ha procedido a la apertura de las siguientes ofertas:

N°	Oferente	Monto Total de la Oferta ₲ (IVA Incluido)
1	ROSA MARÍA AMALIA TALAVERA RIVAS	21.201.500
2	RUTH MARIELA RECALDE MORA	19.237.000
3	CARLOS RAMÓN PALACIOS APONTE	19.747.000
4	SAMAS S.A.	24.293.900

Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas: El Comité de Evaluación de Ofertas, verifica que **no se han registrado** observaciones por parte de los participantes en el acto de apertura de ofertas.

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de <u>CARÁCTER SUSTANCIAL</u>:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de la oferta, respecto al requisito de las **documentaciones básicas de carácter sustancial**

(ANEXO-2), de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y las disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Documentos	Oferente			
	MRV INDUMENTARIA TEXTIL de Rosa María Amalia Talavera Rivas	**COMERCIAL MATEX de Ruth Mariela Recalde Mora**	**COMERCIAL PALACIOS de Carlos Ramón Palacios Aponte**	**SAMAS S.A.**
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado (Incluye Lista de Precios).	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓
Documentos que acrediten la identidad del oferente, la existencia legal y la representación suficiente del firmante de la oferta.	CUMPLE ✓ SIPE N° 1707739	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓ SIPE N° 1707862	CUMPLE SIPE N° 1707839 ✓
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC (solo para oferentes Individuales. Personas Físicas).	CUMPLE ✓ SIPE N° 1707739	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓ SIPE N° 1707862	NO APLICA ✓
Garantía de Mantenimiento de Oferta, conforme a lo establecido en los **"Datos de la Licitación"** del **PBC** y el porcentaje indicado en el **SICP.**	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓

<u>Análisis del SINARH de conformidad a la Ley 6716/2021 que modifica y amplía el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03, relacionadas a no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar, incisos a) y b):</u>

En cumplimiento a lo establecido en la **Resolución DNCP N° 849/2015**, se ha consultado en la Nómina de Funcionarios de la Función Pública, buscando información referente a las prohibiciones previstas en los incisos a y b, establecidas en la Ley N° 6716/2021 que modifica y amplía el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas **(ANEXO-3)**, constatándose lo siguiente:

Ord.	Razón Social del Oferente	Nombre y Apellido	Cargo que ocupa o Función que desempeña	N° Cédula de Identidad	Registra Datos(*)	Observación
1	MRV INDUMENTARIA TEXTIL de Rosa María Amalia Talavera Rivas	Rosa María Amalia Talavera Rivas	Propietaria	3.713.109	NO	---
2	COMERCIAL MATEX de Ruth Mariela Recalde Mora	Ruth Mariela Recalde Mora	Propietaria	3.971.386	NO	---
3	COMERCIAL PALACIOS de Carlos Ramón Palacios Aponte	Carlos Ramón Palacios Aponte	Propietario	678.854	NO	---
		Carlos Isel Palacios Jara	Apoderado Especial	2.598.981	NO	---
4	SAMAS S.A.	César Augusto Armele Maluff	Presidente	531.714	SI	---
		Katia Miriam Betina Armele de Gini	Vicepresidente	661.180	NO	---
		Norma Magalí Armele de Montero	Director Titular	531.715	NO	---
		Sonia Leyla Armele de Gastón	Director Titular	661.182	NO	---
		Marina Beatriz Armele Maluff	Director Titular	661.183	NO	---

(*) INFORME DE VERIFICACIÓN EN EL SISTEMA SINARH, SEGÚN MEMORÁNDUM DSA/DSG/5671/2022.

Según se observa en el cuadro precedente, los Propietarios y Representantes de las firmas oferentes **MRV INDUMENTARIA TEXTIL de Rosa María Amalia Talavera Rivas, COMERCIAL MATEX de Ruth Mariela Recalde Mora y COMERCIAL PALACIOS de Carlos Ramón Palacios Aponte**, no cuentan con registros en la mencionada base de datos, por lo que dichos oferentes, se encuentran habilitados para contratar con el Estado Paraguayo.

Por otra parte, el señor César Augusto Armele Maluff de la firma oferente **SAMAS S.A.**, registra datos en la categoría "AUXILIAR ADMINISTRATIVO", con vínculo de "CONTRATADO", con "Fecha Inicio" 01/10/2000 y "Fecha Fin" 31/12/2010. Al respecto, la Ley 1.626 de la Función Pública, establece en su Artículo 4°.- *"Es funcionario Público la persona nombrada mediante acto administrativo para ocupar de manera permanente un cargo incluido o previsto en el Presupuesto General de la Nación..."*, por lo que en su carácter de Contratado, no se halla por ese motivo comprendido en las prohibiciones contenidas en el Artículo 60 de la Ley 1626, y por lo tanto, tampoco le alcanza las inhabilidades establecidas en el Art. 40, inc. a) y b). Los demás directivos de la firma, no registran datos en las mencionadas bases de datos, por lo que el oferente, se encuentra habilitado para contratar con el Estado Paraguayo.

Asimismo, se ha verificado lo referente a las prohibiciones previstas en los incisos m) y n), de conformidad a la Ley 6716/2021 que modifica y amplía el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03:

Oferente	Documento
	Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios (**).
MRV INDUMENTARIA TEXTIL de Rosa María Amalia Talavera Rivas	CUMPLE
COMERCIAL MATEX de Ruth Mariela Recalde Mora	CUMPLE
COMERCIAL PALACIOS de Carlos Ramón Palacios Aponte	CUMPLE
SAMAS S.A.	CUMPLE

Los documentos indicados con doble asterisco (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.

Planilla Verificación Personas Físicas Inhabilitadas según registro de Sanciones a Proveedores –PROHIBICIONES DE LOS INCISOS "m" y "n" del Art. 40.

Ord.	Razón Social del Oferente	Nombre y Apellido	Cargo que ocupa o Función que desempeña	N° Cédula de Identidad	Registra Inhabilitación a la fecha de Apertura de Ofertas (*)
1	MRV INDUMENTARIA TEXTIL de Rosa María Amalia Talavera Rivas	Rosa María Amalia Talavera Rivas	Propietaria	3.713.109	NO
2	COMERCIAL MATEX de Ruth Mariela Recalde Mora	Ruth Mariela Recalde Mora	Propietaria	3.971.386	NO
3	COMERCIAL PALACIOS de Carlos Ramón Palacios Aponte	Carlos Ramón Palacios Aponte	Propietario	678.854	NO
		Carlos Isel Palacios Jara	Apoderado Especial	2.598.981	NO
4	SAMAS S.A.	César Augusto Armele Maluff	Presidente	531.714	NO
		Katia Miriam Betina Armele de Gini	Vicepresidente	661.180	NO
		Norma Magalí Armele de Montero	Director Titular	531.715	NO
		Sonia Leyla Armele de Gastón	Director Titular	661.182	NO
		Marina Beatriz Armele Maluff	Director Titular	661.183	NO

(*) VERIFICADO EN EL REGISTRO DE "SANCIONES A PROVEEDORES" DEL SICP.

Luego se verificó si los oferentes no se encuentran comprendidos en las inhabilidades previstas en el inciso k) del Art. 40, Ley 6716/2021 que modifica y amplía el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas. En la *"Planilla de Verificación de Documentos Legales"* **(ANEXO-2)**, se deja constancia del cumplimiento respecto a **No adeudar al Fisco y a la Seguridad Social** y que se resume en el siguiente cuadro:

Oferente	Documento	
	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social(**)	Certificado de Cumplimiento tributario vigente(**)
MRV INDUMENTARIA TEXTIL de Rosa María Amalia Talavera Rivas	CUMPLE	CUMPLE
COMERCIAL MATEX de Ruth Mariela Recalde Mora	NO CUMPLE	CUMPLE
COMERCIAL PALACIOS de Carlos Ramón Palacios Aponte	CUMPLE SIPE N° 1707862	CUMPLE SIPE N° 1707862
SAMAS S.A.	CUMPLE SIPE N° 1707839	CUMPLE SIPE N° 1707839

Los documentos indicados con (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.

Obs.: Los documentos en estado ACTIVO, presentados mediante constancia del SIPE, fueron verificados por este Comité de Evaluación.

2.1. Solicitudes de aclaración de las ofertas y las respuestas de los oferentes.

De conformidad a lo establecido en el Art. 62° del Decreto Reglamentario N° 2992/2019 por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas

y su modificatoria la Ley N° 3439/2007, se ha solicitado al oferente mencionado a continuación, la presentación del documento de carácter formal que ha sido omitido por el mismo, según el siguiente detalle:

- **COMERCIAL MATEX de Ruth Mariela Recalde Mora**, se ha solicitado a la firma oferente a través de Nota SPD N° 34/2022 de fecha 29/08/2022 **(ANEXO-7),** la presentación de:

  Conforme a los REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, apartado "Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación":

  - **Numeral 3.** Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**).
    Los documentos indicados con doble asterisco deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.

    El mencionado documento ha sido solicitado teniendo en cuenta que en la Constancia del SIPE presentada por el oferente, figura que "Está al Día" a la fecha de emisión del documento presentado (22/08/2022), sin embargo, éste no permite comprobar si el oferente se encontraba al día con las obligaciones con la Seguridad Social a la fecha de apertura de ofertas (19/08/2022).

Al respecto, dicho oferente no presentó el documento solicitado, y en ese sentido, de conformidad al Art. 62 del Decreto Reglamentario N° 2992/2019 por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas, y su modificatoria la Ley N° 3439/2007, se procede a la **descalificación** de la oferta presentada por la firma **COMERCIAL MATEX de Ruth Mariela Recalde Mora**, conforme a las justificaciones expuestas y lo establecido en las bases de la contratación.

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustadas por errores aritméticos:

Se ha procedido a la verificación de las Listas de Precios presentadas por las firmas oferentes: **MRV INDUMENTARIA TEXTIL de Rosa María Amalia Talavera Rivas, COMERCIAL PALACIOS de Carlos Ramón Palacios Aponte** y **SAMAS S.A.**, no presentan errores aritméticos.

3.1. Comparación de Precios - Verificación de los precios ofertados por las firmas participantes:

Ord.	Oferente	Precio Total	Porcentaje de Variación con Relación al Costo Estimado	Observaciones
		Moneda: ₲ (Iva Incluido)	C.E: 21.925.254	
1	COMERCIAL MATEX de Ruth Mariela Recalde Mora	19.237.000	-12,26%	Descalificado por incumplimiento requisitos Art. 40° - Ley N° 2051/03
2	COMERCIAL PALACIOS de Carlos Ramón Palacios Aponte	19.747.000	-9,93%	Descalificado por incumplimiento requisito Experiencia
3	MRV INDUMENTARIA TEXTIL de Rosa María Amalia Talavera Rivas	21.201.500	-3,30%	---
4	SAMAS S.A.	24.293.900	10,80%	---

3.2. Margen de preferencia.

De conformidad a lo establecido en la Sección "Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación", apartado *"Certificado de Producto y Empleo Nacional - CPS"* del Pliego de Bases y Condiciones, se ha verificado en www.mic.gov.py, ficha *"Consultas Certificados de Origen, Producto y Empleo Nacional"*, que los oferentes **MRV INDUMENTARIA TEXTIL de Rosa María Amalia Talavera Rivas, COMERCIAL PALACIOS de Carlos Ramón Palacios Aponte** y **SAMAS S.A.** no cuentan con Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN), la falta de dicho documento no es motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, en ese sentido, **no corresponde la imposición del 40% de Margen de Preferencia.**

3.3 Análisis de los precios ofertados.

En atención a lo establecido en la Sección Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación, apartado, *"Análisis de precios ofertados"* del Pliego de Bases y Condiciones, se ha realizado el análisis de los precios ofertados por ítems, cuyo detalle se expone en el *"CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS."* **(ANEXO-4)**, que acompaña al presente Informe de Evaluación y sobre lo cual se destaca lo siguiente:

- **MRV INDUMENTARIA TEXTIL de Rosa María Amalia Talavera Rivas** y **COMERCIAL PALACIOS de Carlos Ramón Palacios Aponte:** los precios ofertados en su Lista de Precios, se encuentran acordes a lo establecido en el Art. 4° de la Resolución DNCP N° 1890/2020.

- **SAMAS S.A.:** Se verifican diferencias entre los precios unitarios ofertados y los precios unitarios referenciales (estimados), cuyas variaciones porcentuales superan el quince por ciento (15%) por encima del precio referencial para los siguientes: **Ítem 1** (87,29%) y el **Ítem 4** (74,54%).

  Al respecto, el Comité de Evaluación no ha solicitado la aclaración al citado oferente, sobre el detalle de la composición de sus precios, debido a que su oferta no corresponde a la oferta más baja de la presente licitación.

4. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

Se ha procedido al análisis de la oferta ubicada como la más baja en precio, correspondiente a la firma oferente **MRV INDUMENTARIA TEXTIL de Rosa María Amalia Talavera Rivas**, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: (i) Capacidad Legal; ii) Capacidad Técnica y Experiencia; (iii) Capacidad Financiera; (iv) Especificaciones Técnicas (v) Otros.

4.1 Verificación de los demás documentos legales requeridos en el PBC:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos legales del llamado (documentos formales no analizados en el numeral 2), constatándose lo siguiente:

En la *"Planilla de Verificación de Documentos Legales"* **(ANEXO-2)**, se indica que el oferente **MRV INDUMENTARIA TEXTIL de Rosa María Amalia Talavera Rivas**, ha dado cumplimiento a la presentación en tiempo y forma de los documentos legales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, en la que se resume en el siguiente cuadro:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Oferente MRV INDUMENTARIA TEXTIL de Rosa María Amalia Talavera Rivas		
		Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Evaluación
Capacidad Legal	Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios.(**)	Declaración Jurada de Declaración de Miembros.	---	CUMPLE
	Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.(**)	Patente comercial de la Municipalidad de Fernando de la Mora.	---	CUMPLE SIPE N° 1707739
	Declaración Jurada de Aceptación de uso de Oferta Electrónicas cargada y en estado activo en el SIPE (para los casos procesos con presentación de ofertas electrónicas). Conforme lo establecido en la Resolución DNCP 1930/2020 y Guía de Oferta Electrónica.(**)	Declaración Jurara de Aceptación de uso de Oferta Electrónicas cargada y en estado activo en el SIPE.	---	CUMPLE SIPE N° 1707739
	Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19. (**)	---	---	NO APLICA (***)

Los documentos indicados con **(*)** son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta. Los documentos indicados con **(**)** deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.
(***) Requisito NO APLICA, en virtud a la Ley N° 6919/2022 *"Que modifica varios artículos de la Ley N° 5033/2013 "Que reglamenta el artículo 104 de la Constitución Nacional, de la declaración jurada de bienes y rentas, activos y pasivos de los funcionarios públicos" y deroga la Ley N° 6355/2019.*

4.2. Verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica:

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha procedido a analizar la experiencia **(ANEXO-5)** y capacidad técnica **(ANEXO-6)**, constatándose el siguiente análisis:

4.2.1 Experiencia:

Requisito Exigido en la Carta Invitación	Documento Requerido	Oferente COMERCIAL PALACIOS de Carlos Ramón Palacios Aponte		
		Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Evaluación
El Oferente deberá contar con antecedentes en la provisión de bienes objeto de la presente contratación, realizadas para ANDE, Entes Públicos y/o Privados, acreditado mediante Certificados expedidos por clientes, Contratos finiquitados y/o Facturaciones expedidas, de cualquiera de los últimos tres (3) años (2019, 2020 y 2021)o que en sumatoria totalicen el cincuenta por ciento (50%) de lo ofertado en esta Contratación Directa.	Fotocopia Simple, Documentos que acrediten y justifiquen la provisión de bienes objeto de la presente contratación, realizadas para la ANDE, Entes Públicos y/o Privados, como ser Certificados expedidos por clientes, Contratos anteriores finiquitados y/o Facturaciones expedidas, de cualquiera de los últimos tres (3) años (2019, 2020 y 2021).	---	---	NO CUMPLE (Ver ANEXO-7)

Requisito Exigido en la Carta Invitación	Documento Requerido	Oferente MRV INDUMENTARIA TEXTIL de Rosa María Amalia Talavera Rivas		
		Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Evaluación
El Oferente deberá contar con antecedentes en la provisión de bienes objeto de la presente contratación, realizadas para ANDE, Entes Públicos y/o Privados, acreditado mediante Certificados expedidos por clientes, Contratos finiquitados y/o Facturaciones expedidas, de cualquiera de los últimos tres (3) años (2019, 2020 y 2021)o que en sumatoria totalicen el cincuenta por ciento (50%) de lo ofertado en esta Contratación Directa.	Fotocopia Simple, Documentos que acrediten y justifiquen la provisión de bienes objeto de la presente contratación, realizadas para la ANDE, Entes Públicos y/o Privados, como ser Certificados expedidos por clientes, Contratos anteriores finiquitados y/o Facturaciones expedidas, de cualquiera de los últimos tres (3) años (2019, 2020 y 2021).	Copia de Facturaciones expedidas (2019, 2020 y 2021).	---	CUMPLE (Ver ANEXO-5)

4.2.1.1 Solicitudes de aclaración de las ofertas y las respuestas de los oferentes.

De conformidad a lo establecido en el Art. 62° del Decreto Reglamentario N° 2992/2019 por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas y su modificatoria la Ley N° 3439/2007, se ha solicitado al oferente mencionado a continuación, la presentación de documentos de carácter formal que han sido omitidos por el mismo, según el siguiente detalle:

- **COMERCIAL PALACIOS de Carlos Ramón Palacios Aponte,** se ha solicitado al oferente a través de la Nota SPD N° 35/2022 de fecha 29/08/2022, la presentación de:

- Conforme a los REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, apartado "Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación" del PBC, Apartado "Requisitos documentales para la Evaluación de la experiencia": Fotocopia Simple, Documentos que acrediten y justifiquen la provisión de bienes objeto de la presente contratación, realizadas para la ANDE, Entes Públicos y/o Privados, como ser Certificados expedidos por clientes, Contratos anteriores finiquitados y/o Facturaciones expedidas, de cualquiera de los últimos tres (3) años (2019, 2020 y 2021).

Al respecto, el oferente dio acuse de recepción de la solicitud en fecha 29/08/2022 **(ANEXO-7),** pero **no presentó** los documentos solicitados, y en ese sentido, de conformidad al Art. 62 del Decreto Reglamentario N° 2992/2019 por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas, y su modificatoria la Ley N° 3439/2007, se procede a la **descalificación** de la oferta presentada por la firma **COMERCIAL PALACIOS de Carlos Ramón Palacios Aponte**, conforme a las justificaciones expuestas y lo establecido en las bases de la contratación.

4.2.2 Capacidad Técnica:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Oferente MRV INDUMENTARIA TEXTIL de Rosa María Amalia Talavera Rivas		
		Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Evaluación
Se verificará que el oferente haya presentado las Especificaciones Técnicas y Planilla de Datos Garantizados de cada ítem, debidamente completadas y firmadas.	Especificaciones Técnicas DSA/DSG5/01/2022 y Planilla de Datos Garantizados debidamente completadas y firmadas.	Especificaciones Técnicas DSA/DSG5/01/2022 y Planilla de Datos Garantizados debidamente completadas y firmadas.	---	CUMPLE
La evaluación y calificación de las muestras, de conformidad al punto 6 de las Especificaciones Técnicas DSA/DSG5/01/2022.	Una (1) muestra de cada bandera, correspondiente a cada ítem de la Lista de Precios.	Una (1) muestra de cada bandera, correspondiente a cada ítem de la Lista de Precios.	---	CUMPLE (Ver ANEXO-6)

4.3. Verificación de la Capacidad Financiera: NO APLICA.

5. Recomendación:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda la ADJUDICACIÓN de la CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE N° 6548/2022, para la "Adquisición de Banderas " ID N° 407880, al oferente: **MRV INDUMENTARIA TEXTIL de Rosa María Amalia Talavera Rivas** por un monto total de **₲ 21.201.500.- (Guaraníes veintiún millones doscientos un mil quinientos)**, en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe, según el siguiente detalle:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA incluído)	Precio Total ₲ (IVA incluído)
1	Bandera Pabellón de la República en tela SEDA, en tejido doble(con escudo) - Medidas: 1,50 m x 0,90 m	Unidad	Unidad	10	65.000	650.000
2	Bandera Pabellón de la República en tela SEDA, en tejido doble(con escudo) - Medidas: 5,00 m x 2,70 m	Unidad	Unidad	50	255.900	12.795.000
3	Bandera Bandera con colores patrios en tela DIOLEN (sin escudo) - Medidas: 1,50 m x 0,90 m	Unidad	Unidad	120	36.900	4.428.000
4	Bandera Bandera con colores patrios en tela DIOLEN (sin escudo), con cintillo en ambos costados - Medidas: 1,50 m x 0,90 m	Unidad	Unidad	85	36.900	3.136.500
5	Bandera Bandera con colores patrios en tela GABARDINA (sin escudo), para uso de cobertor de placas - Medidas: 0,60 m x 0,45 m	Unidad	Unidad	6	32.000	192.000
Precio Total ₲ IVA Incluido						**21.201.500**

Asimismo, el precio unitario total de la propuesta de adjudicación asciende a la suma de **₲ 21.201.500**.- (Guaraníes veintiún millones doscientos un mil quinientos), que representa un **-3,30%** por debajo del precio total estimado de la contratación de **₲ 21.925.254.-** (Guaraníes veintiún millones novecientos veinticinco mil doscientos cincuenta y cuatro).

Atentamente,

Lic. Francisco D. Nohemí Soria Olmedo
Administrador Pleno B

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE N° 6548/2022 - ID N° 407880

"Adquisición de Banderas"

PLANILLA VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS LEGALES DE LA OFERTA UBICADA EN PRIMER LUGAR

ANEXO-2

Numeral	Inciso	Verificación de Documentos Legales	Oferente: MRV INDUMENTARIA TEXTIL de Rosa María Amalia Talavera Rivas
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN			
Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de partición			
1.		**Formulario de Oferta (*)** [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente].	CUMPLE
2.		**Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)** La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de declaración jurada.	CUMPLE
		Monto Total de la oferta ₲:	21.201.500
	SICP	Valor equivalente al 5 % del monto máximo:	1.060.075
		Monto de la Garantía de Mantenimiento de la Oferta presentada ₲:	1.100.000
	Datos de la Licitación	El plazo de validez de la Garantía de Mantenimiento de la oferta (en días corridos) será de: **Ciento cincuenta días (120) días (16/08/2022 al 16/12/2022).**	Permanecerá en vigor durante el plazo indicado en las bases y condiciones
3.		Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social. **(**)**	CUMPLE
4.		Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. **(**)**	NO PRESENTA
5.		Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19. **(**)**	NO APLICA (***)
6.		Declaración Jurada de Declaración de miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios. **(**)**	CUMPLE
7.		Certificado de Cumplimiento Tributario. **(**)**	CUMPLE
8.		Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. **(**)**	CUMPLE SIPE N° 1707739
9.		Declaración Jurada de Aceptación de uso de Ofertas Electrónicas cargada y en estado Activo en el SIPE (para los casos procesos con presentación de ofertas electrónicas). Conforme lo establecido en la Resolución DNCP 1930/2020 y Guía de Oferta Electrónica. **(**)**	CUMPLE SIPE N° 1707739
10		**Documentos legales.**	
10.1		**Oferentes Individuales. Personas Físicas**	
		Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta. **(*)**	CUMPLE SIPE N° 1707739
		Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC **(*)**	CUMPLE SIPE N° 1707739
		En caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. **(*)**	NO APLICA
10.2		**Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**	
		Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. **(*)**	NO APLICA
		Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	NO APLICA

Lic. Francisca Soria O.
Dpto. de Servicios Generales
Jefa Interina

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE N° 6548/2022 - ID N° 407880

"Adquisición de Banderas"

PLANILLA VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS LEGALES DE LA OFERTA UBICADA EN PRIMER LUGAR

ANEXO-2

Numeral	Inciso	Verificación de Documentos Legales	Oferente: MRV INDUMENTARIA TEXTIL de Rosa María Amalia Talavera Rivas
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN			
10.2		**Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**	
		Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	NO APLICA
		Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asambleas y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	NO APLICA
10.3		**Oferentes en Consorcio.**	**NO APLICA**
		Capacidad Financiera	**NO APLICA**
		Experiencia Requerida	
		Fotocopia Simple, Documentos que acrediten y justifiquen la provisión de bienes objeto de la presente contratación, realizadas para la ANDE, Entes Públicos y/o Privados, como ser Certificados expedidos por clientes, Contratos anteriores finiquitados y/o Facturaciones expedidas, de cualquiera de los últimos tres (3) años (2019, 2020 y 2021).	CUMPLE
		Capacidad Técnica	
		Especificaciones Técnicas DSA/DSG5/01/2022	CUMPLE
		Planilla de Datos Garantizados, debidamente completadas y firmadas.	CUMPLE
		Criterio de evaluación y calificación de las muestras	
		Una (1) muestra de cada bandera, correspondiente a cada ítem de la Lista de Precios.	CUMPLE

Los documentos indicados con **(*)** son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta. Los documentos indicados con **(**)** deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.

(***) Requisito NO APLICA, en virtud a la Ley N° 6919/2022 *"Que modifica varios artículos de la Ley N° 5033/2013 "Que reglamenta el artículo 104 de la Constitución Nacional, de la declaración jurada de bienes y rentas, activos y pasivos de los funcionarios públicos" y deroga la Ley N° 6355/2019.*

Lic. Francisca Soria O.
Dpto. de Servicios Generales
Jefa Interina

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE N° 6548/2022 - ID N° 407880

"Adquisición de Banderas"

PLANILLA VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS LEGALES

ANEXO-2

Numeral	Inciso	Verificación de Documentos Legales	Oferente MRV INDUMENTARIA TEXTIL de Rosa María Amalia Talavera Rivas	Oferente COMERCIAL MATEX de Ruth Mariela Recalde Mora
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN				
Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación				
1.		**Formulario de Oferta (*)** [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente].	CUMPLE	CUMPLE
2.		**Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)** La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de declaración jurada.	CUMPLE	CUMPLE
		Monto Total de la oferta ₲:	21.201.500	19.237.000
	SICP	Valor equivalente al 5 % del monto de la oferta:	1.060.075	961.850
		Monto de la Garantía de Mantenimiento de la Oferta presentada ₲:	1.100.000	961.850
	Datos de la Licitación	El plazo de validez de la Garantía de Mantenimiento de la oferta (en días corridos) será de: **Ciento cincuenta días (120) días (16/08/2022 al 16/12/2022).**	Permanecerá en vigor durante el plazo indicado en las bases y condiciones	Permanecerá en vigor durante el plazo indicado en las bases y condiciones
3.		Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social. **(**)**	CUMPLE	NO CUMPLE
4.		Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. **(**)**	NO PRESENTA	NO PRESENTA
5.		Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19. **(**)**	NO APLICA (*)	NO APLICA (*)
6.		Declaración Jurada de Declaración de miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios. **(**)**	CUMPLE	NO CUMPLE
7.		Certificado de Cumplimiento Tributario. **(**)**	CUMPLE	CUMPLE
8.		Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. **(**)**	CUMPLE SIPE N° 1707739	CUMPLE SIPE N° 1708233
9.		Declaración Jurada de Aceptación de uso de Ofertas Electrónicas cargada y en estado Activo en el SIPE (para los casos procesos con presentación de ofertas electrónicas). Conforme lo establecido en la Resolución DNCP 1930/2020 y Guía de Oferta Electrónica. **(**)**	CUMPLE SIPE N° 1707739	NO CUMPLE
10		**Documentos legales.**		
10.1		**Oferentes Individuales. Personas Físicas**		
		Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. **(*)**	CUMPLE SIPE N° 1707739	CUMPLE
		Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC **(*)**	CUMPLE SIPE N° 1707739	CUMPLE
		En caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. **(*)**	NO APLICA	NO APLICA

Lic. Francisca Soria C.
Dpto. de Servicios Generales
Jefa Interina

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE N° 6548/2022 - ID N° 407880

"Adquisición de Banderas"

PLANILLA VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS LEGALES

ANEXO-2

Numeral	Inciso	Verificación de Documentos Legales	Oferente MRV INDUMENTARIA TEXTIL de Rosa María Amalia Talavera Rivas	Oferente COMERCIAL MATEX de Ruth Mariela Recalde Mora
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN				
Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación				
10.2		**Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**		**NO APLICA**
		Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. **(*)**	NO APLICA	NO APLICA
		Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	NO APLICA	NO APLICA
		Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	NO APLICA	NO APLICA
		Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asambleas y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. **(*)**	NO APLICA	NO APLICA
10.3		**Oferentes en Consorcio.**	**NO APLICA**	**NO APLICA**

Los documentos indicados con **(*)** son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta. Los documentos indicados con **(**)** deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.

(***) Requisito NO APLICA, en virtud a la Ley N° 6919/2022 *"Que modifica varios artículos de la Ley N° 5033/2013 "Que reglamenta el artículo 104 de la Constitución Nacional, de la declaración jurada de bienes y rentas, activos y pasivos de los funcionarios públicos" y deroga la Ley N° 6355/2019.*

Lic. Francisca Soria O.
Dpto. de Servicios Generales
Jefa Interina

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE N° 6548/2022 - ID N° 407880

"Adquisición de Banderas"

PLANILLA VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS LEGALES

ANEXO-2

Numeral	Inciso	Verificación de Documentos Legales	Oferente COMERCIAL PALACIOS de Carlos Ramón Palacios Aponte	Oferente SAMAS S.A.
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN				
Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación				
1.		**Formulario de Oferta (*)** [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente].	CUMPLE	CUMPLE
2.		**Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)** La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de declaración jurada.	CUMPLE	CUMPLE
		Monto Total de la oferta ₲:	19.747.000	24.293.900
	SICP	Valor equivalente al 5 % del monto de la oferta:	987.350	1.214.695
		Monto de la Garantía de Mantenimiento de la Oferta presentada ₲:	4.000.000	1.500.000
	Datos de la Licitación	El plazo de validez de la Garantía de Mantenimiento de la oferta (en días corridos) será de: **Ciento cincuenta días (120) días (16/08/2022 al 16/12/2022).**	Permanecerá en vigor durante el plazo indicado en las bases y condiciones	Permanecerá en vigor durante el plazo indicado en las bases y condiciones
3.		Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social. **(**)**	CUMPLE SIPE N° 1707862	CUMPLE SIPE N° 1707839
4.		Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. **(**)**	NO PRESENTA	NO PRESENTA
5.		Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19. **(**)**	NO APLICA (*)	NO APLICA (*)
6.		Declaración Jurada de Declaración de miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios. **(**)**	CUMPLE	NO CUMPLE
7.		Certificado de Cumplimiento Tributario. **(**)**	CUMPLE SIPE N° 1707862	CUMPLE SIPE N° 1707839
8.		Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. **(**)**	CUMPLE SIPE N° 1707862	CUMPLE SIPE N° 1707839
9.		Declaración Jurada de Aceptación de uso de Ofertas Electrónicas cargada y en estado Activo en el SIPE (para los casos procesos con presentación de ofertas electrónicas). Conforme lo establecido en la Resolución DNCP 1930/2020 y Guía de Oferta Electrónica. **(**)**	CUMPLE SIPE N° 1707862	CUMPLE SIPE N° 1707839
10		**Documentos legales.**		
10.1		**Oferentes Individuales. Personas Físicas**		
		Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. **(*)**	CUMPLE SIPE N° 1707862	NO APLICA
		Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC **(*)**	CUMPLE SIPE N° 1707862	NO APLICA
		En caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. **(*)**	CUMPLE SIPE N° 1707862	NO APLICA

Lic. Francisca Soria C.
Jefa Interina

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE N° 6548/2022 - ID N° 407880

"Adquisición de Banderas"

PLANILLA VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS LEGALES

ANEXO-2

Numeral	Inciso	Verificación de Documentos Legales	Oferente COMERCIAL PALACIOS de Carlos Ramón Palacios Aponte	Oferente SAMAS S.A.
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN				
Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación				
10.2		**Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**		
		Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. **(*)**	NO APLICA	CUMPLE SIPE N° 1707839
		Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	NO APLICA	CUMPLE SIPE N° 1707839
		Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	NO APLICA	CUMPLE SIPE N° 1707839
		Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asambleas y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. **(*)**	NO APLICA	CUMPLE SIPE N° 1707839
10.3		**Oferentes en Consorcio.**	**NO APLICA**	**NO APLICA**

Los documentos indicados con **(*)** son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta. Los documentos indicados con **(**)** deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.

(***) Requisito NO APLICA, en virtud a la Ley N° 6919/2022 *"Que modifica varios artículos de la Ley N° 5033/2013 "Que reglamenta el artículo 104 de la Constitución Nacional, de la declaración jurada de bienes y rentas, activos y pasivos de los funcionarios públicos" y deroga la Ley N° 6355/2019.*

Lic. Francisca Sosa O.
Dpto. de Servicios Generales
Jefa Interina

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE N° 6548/2022 - ID N° 407880

"Adquisición de Banderas"

ANEXO - 5
PLANILLA VERIFICACIÓN EXPERIENCIA

Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación

Experiencia Requerida. El Oferente deberá contar con antecedentes en la provisión de bienes objeto de la presente contratación, realizadas para ANDE, Entes Públicos y/o Privados, acreditado mediante Certificados expedidos por clientes, Contratos finiquitados y/o Facturaciones expedidas, de cualquiera de los últimos tres (3) años (2019, 2020 y 2021) o que en sumatoria totalicen el cincuenta por ciento (50%) de lo ofertado en esta Contratación Directa.

Oferente: **MRV INDUMENTARIA TEXTIL de Rosa María Amalia Talavera Rivas**			50% del monto total ofertado ₲:	10.600.750
Ord.	**Contratante**	**Documento Presentado**	**Fecha**	**Monto (₲)**
1	EDITORIAL DEL PAIS S.A.	FACTURA N° 001-001-0000104	05/08/2019	4.000.000
2	MARIANELA ARZAMENDIA	FACTURA N° 001-001-0000166	05/11/2020	22.081.000
3	INNOVACIONES ALIMENTARIAS	FACTURA N° 001-001-0000206	30/09/2021	5.178.000
TOTAL (₲)				**31.259.000**

Lic. Francisca Soria C.
Dpto. de Servicios Generales
Jefa Interina

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 6548/2022 - ID N° 407880
"Adquisición de Banderas"
ANEXO-6
VERIFICACIÓN PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS Y MUESTRAS PRESENTADAS.

Oferente: MRV INDUMENTARIA TEXTIL de Rosa María Amalia Talavera Rivas

Ítem 1: Pabellón de la República en tela SEDA (con escudo) - **Medidas: 1,50 m x 0,90 m.**			
Datos Técnicos Solicitados	**Requerido en Especificaciones Técnicas DSA/DSG5/01/2022**	**Planilla de Datos Garantizados / Muestras Presentadas**	**Evaluación**
Tipo de Tela:	SEDA en tejido doble	SEDA en tejido doble	CUMPLE
Tipo de Costura:	Doble costura en hilo de fibras sintéticas de elevada resistencia	Doble costura en hilo de fibras sintéticas de elevada resistencia	CUMPLE
Cintillos para ser izado en mástil:	Cintillos dobles, costura reforzada, dispuestos cada 30 cm.	Cintillos dobles, costura reforzada, dispuestos cada 30 cm.	CUMPLE
Dimensiones en metros:			
Bandera:	1,50 x 0,90	1,50 x 0,90	CUMPLE
Escudo (anverso y			
Diámetro del Escudo:	0,18	0,18	CUMPLE
Diámetro de la Estrella:	0,05	0,05	CUMPLE
Altura del León:	0,06	0,06	CUMPLE
Altura del Gorro Frigio:	0,02	0,02	CUMPLE
Altura de las Letras:	0,015	0,015	CUMPLE
Altura del Asta del Gorro:	0,095	0,095	CUMPLE
Muestras: **Numeral 6.** Inspecciones y pruebas en la etapa de evaluación.	Se verificará visualmente que las muestras de banderas, se ajusten a las características generales y técnicas consignadas en estas Especificaciones Técnicas (medidas, tipo de tela, escudo, costuras, terminaciones)	Presentó muestras conforme a las Especificaciones Técnicas requeridas.	CUMPLE

Ítem 2: Pabellón de la República en tela SEDA (con escudo) - **Medidas: 5,00 m x 2,70 m.**			
Datos Técnicos Solicitados	**Requerido en Especificaciones Técnicas DSA/DSG5/01/2022**	**Planilla de Datos Garantizados / Muestras Presentadas**	**Evaluación**
Tipo de Tela:	SEDA en tejido doble	SEDA en tejido doble	CUMPLE
Tipo de Costura:	Doble costura en hilo de fibras sintéticas de elevada resistencia	Doble costura en hilo de fibras sintéticas de elevada resistencia	CUMPLE
Cintillos para ser izado en mástil:	Cintillos dobles, costura reforzada, dispuestos cada 30 cm.	Cintillos dobles, costura reforzada, dispuestos cada 30 cm.	CUMPLE
Dimensiones en metros:			
Bandera:	5,00 x 2,70	5,00 x 2,70	CUMPLE
Escudo (anverso y			
Diámetro del Escudo:	0,30	0,30	CUMPLE
Diámetro de la Estrella:	0,08	0,08	CUMPLE
Altura del León:	0,13	0,13	CUMPLE
Altura del Gorro Frigio:	0,04	0,04	CUMPLE
Altura de las Letras:	0,02	0,02	CUMPLE
Altura del Asta del Gorro:	0,17	0,17	CUMPLE
Muestras: **Numeral 6.** Inspecciones y pruebas en la etapa de evaluación.	Se verificará visualmente que las muestras de banderas, se ajusten a las características generales y técnicas consignadas en estas Especificaciones Técnicas (medidas, tipo de tela, escudo, costuras, terminaciones)	Presentó muestras conforme a las Especificaciones Técnicas requeridas.	CUMPLE

Lic. Francisca Sonia O.
Dpto. de Servicios Generales
Jefa Interina

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 6548/2022 - ID N° 407880
"Adquisición de Banderas"
ANEXO-6
VERIFICACIÓN PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS Y MUESTRAS PRESENTADAS.

Oferente: MRV INDUMENTARIA TEXTIL de Rosa María Amalia Talavera Rivas

Ítem 3: Bandera con colores patrios en tela DIOLEN (sin escudo) - **Medidas: 1,50 m x 0,90 m.**			
Datos Técnicos Solicitados	**Requerido en Especificaciones Técnicas DSA/DSG5/01/2022**	**Planilla de Datos Garantizados / Muestras Presentadas**	**Evaluación**
Tipo de Tela:	100% poliéster del tipo Diolén	100% poliéster del tipo Diolén	CUMPLE
Tipo de Costura:	Doble costura en hilo de fibras sintéticas de elevada resistencia	Doble costura en hilo de fibras sintéticas de elevada resistencia	CUMPLE
Cintillos:	Cintillos dobles, costura reforzada, dispuestos cada 30 cm.	Cintillos dobles, costura reforzada, dispuestos cada 30 cm.	CUMPLE
Dimensiones en metros:	1,50 x 0,90	1,50 x 0,90	CUMPLE
Muestras: **Numeral 6.** Inspecciones y pruebas en la etapa de evaluación.	Se verificará visualmente que las muestras de banderas, se ajusten a las características generales y técnicas consignadas en estas Especificaciones Técnicas (medidas, tipo de tela, escudo, costuras, terminaciones)	Presentó muestras conforme a las Especificaciones Técnicas requeridas.	CUMPLE

Ítem 4: Bandera con colores patrios en tela DIOLEN (sin escudo), con cintillo en ambos costados - **Medidas: 1,50 m x 0,90 m.**			
Datos Técnicos Solicitados	**Requerido en Especificaciones Técnicas DSA/DSG5/01/2022**	**Planilla de Datos Garantizados / Muestras Presentadas**	**Evaluación**
Tipo de Tela:	100% poliéster del tipo Diolén	100% poliéster del tipo Diolén	CUMPLE
Tipo de Costura:	Doble costura en hilo de fibras sintéticas de elevada resistencia	Doble costura en hilo de fibras sintéticas de elevada resistencia	CUMPLE
Cintillos:	Cintillos dobles en **ambos costados**, costura reforzada, dispuestos cada 30 cm.	Cintillos dobles en ambos costados, costura reforzada, dispuestos cada 30 cm.	CUMPLE
Dimensiones en metros:	1,50 x 0,90	1,50 x 0,90	CUMPLE
Muestras: **Numeral 6.** Inspecciones y pruebas en la etapa de evaluación.	Se verificará visualmente que las muestras de banderas, se ajusten a las características generales y técnicas consignadas en estas Especificaciones Técnicas (medidas, tipo de tela, escudo, costuras, terminaciones)	Presentó muestras conforme a las Especificaciones Técnicas requeridas.	CUMPLE

Lic. Francisca Soria C.
Dpto. de Servicios Generales
Jefa Interina

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 6548/2022 - ID N° 407880
"Adquisición de Banderas"
ANEXO-6
VERIFICACIÓN PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS Y MUESTRAS PRESENTADAS.

Oferente: MRV INDUMENTARIA TEXTIL de Rosa María Amalia Talavera Rivas

Ítem 5: Bandera con colores patrios en tela GABARDINA (sin escudo), para uso de cobertor de placas. **Medidas 0,60 m x 0,45 m.**			
Datos Técnicos solicitados	**Requerido en Especificaciones Técnicas DSA/DSG5/01/2022**	**Planilla de Datos Garantizados / Muestras Presentadas**	**Evaluación**
Tipo de Tela:	100% Gabardina	100% Gabardina	CUMPLE
Tipo de Costura:	Doble costura en hilo de fibras sintéticas de elevada resistencia	Doble costura en hilo de fibras sintéticas de elevada resistencia	CUMPLE
Cintillos:	En ambos extremos superiores, de cinta tipo tricolor, de 1,00 metro de largo por cada lado.	En ambos extremos superiores, de cinta tipo tricolor, de 1,00 metro de largo por cada lado.	CUMPLE
Dimensiones en metros:	0,60 x 0,45	0,60 x 0,45	CUMPLE
Muestras: **Numeral 6.** Inspecciones y pruebas en la etapa de evaluación.	Se verificará visualmente que las muestras de banderas, se ajusten a las características generales y técnicas consignadas en estas Especificaciones Técnicas (medidas, tipo de tela, escudo, costuras, terminaciones)	Presentó muestras conforme a las Especificaciones Técnicas requeridas.	CUMPLE

Lic. Francisca Soria O.
Dpto. de Servicios Generales
Jefa Interina

Nota: SPD N° 34/2022
Fecha: 29/08/2022
E-Mail: matexcomercial@gmail.com

Solicitud de Presentación de Documentaciones

Remitente: Administración Nacional de Electricidad – ANDE
Destinatario: COMERCIAL MATEX de Ruth Mariela Recalde Viola
Referencia: Contratación Directa ANDE N° 6548/2022 "Adquisición de Banderas""
ID: 407880

Nos dirigimos a ustedes con relación a su oferta presentada en el llamado de referencia, a fin de solicitarles la presentación de las siguientes documentaciones:

1. Conforme a los REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, apartado "Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación", del Pliego de Bases y Condiciones, que expresa:

   a) Numeral 3. Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social. **(**)**

   b) Numeral 6. Declaración Jurada de Declaración de miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios. **(**)**

   c) Numeral 9. Declaración Jurada de Aceptación de uso de Ofertas Electrónicas cargada y en estado Activo en el SIPE (para los casos procesos con presentación de ofertas electrónicas). Conforme lo establecido en la Resolución DNCP 1930/2020 y Guía de Oferta Electrónica. **(**)**

   (**) Los documentos indicados con (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.

   d) Apartado "Requisitos documentales para la Evaluación de la experiencia": Fotocopia Simple, Documentos que acrediten y justifiquen la provisión de bienes objeto de la presente contratación, realizadas para la ANDE, Entes Públicos y/o Privados, como ser Certificados expedidos por clientes, Contratos anteriores finiquitados y/o Facturaciones expedidas, de cualquiera de los últimos tres (3) años (2019, 2020 y 2021).

   e) Apartado "Requisito documental para evaluar la capacidad técnica": Especificaciones Técnicas DSA/DSG5/01/2022 y Planilla de Datos Garantizados, debidamente completadas y firmadas.

   f) Apartado "Criterio de evaluación y calificación de las muestras": Una (1) muestra de cada bandera, correspondiente a cada ítem de la Lista de Precios.

Asimismo, solicitamos la siguiente **aclaración:**

2. 1. La explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al **25%** para ofertas por debajo del precio referencial y del **15%** para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la Convocante y difundido con el llamado a contratación, de acuerdo al apartado "Análisis de precios ofertados" de los "Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación" del PBC:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio referencial UNITARIO (G)	Precio referencial TOTAL (G)	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)	Variación
2	Bandera Pabellón de la República en tela SEDA, en tejido doble(con escudo) Medidas: 5,00 m x 2,70 m	Unidad	Unidad	50	272.229	13.611.450	195.000	9.750.000	-28,37%
3	Bandera Bandera con colores patrios en tela DIOLEN (sin escudo) Medidas: 1,50 m x 0,90 m	Unidad	Unidad	120	35.610	4.273.200	41.000	4.920.000	15,14%
5	Bandera Bandera con colores patrios en tela GABARDINA (sin escudo), para uso de cobertor de placas Medidas: 0,60 m x 0,45 m	Unidad	Unidad	6	31.989	191.934	42.000	252.000	31,30%

Esta solicitud la realizamos conforme al Art. 62 del Decreto Reglamentario N° 2992/2019 por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas, y su modificatoria la Ley N° 3439/2007.

Plazo para presentación: hasta **un (un) día hábil** a partir del día siguiente al de la remisión de la presente solicitud (Art.7 de la Resolución DNCP N° 2490/2019). **Hasta el 30/08/2022.**

Lugar de presentación: Sede Central de la ANDE, sito en Avda. España N° 1268 y Padre Cardozo, directamente en el:

Departamento de Departamento de Servicios Generales (Oficina N° 325 – 3° Piso) o al correo Electrónico: **rossana_sosa@ande.gov.py**

Les saludamos muy atentamente.-

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Lic. Francisca Soria O.
Comité de Evaluación
CD N° 6548/2022

Nota: SPD N° 35/2022
Fecha: 29/08/2022
E-Mail: comercial@palacios.com.py / carlospalaciosjara@gmail.com

Solicitud de Presentación de Documentaciones

Remitente: Administración Nacional de Electricidad – ANDE
Destinatario: COMERCIAL PALACIOS de Carlos Ramón Palacios Aponte
Referencia: Contratación Directa ANDE N° 6548/2022 "Adquisición de Banderas""
ID: 407880

Nos dirigimos a ustedes con relación a su oferta presentada en el llamado de referencia, a fin de solicitarles la presentación de las siguientes documentaciones:

1. Conforme a los REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, apartado "Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación", del Pliego de Bases y Condiciones, que expresa:

   a) Apartado "Requisitos documentales para la Evaluación de la experiencia": Fotocopia Simple, Documentos que acrediten y justifiquen la provisión de bienes objeto de la presente contratación, realizadas para la ANDE, Entes Públicos y/o Privados, como ser Certificados expedidos por clientes, Contratos anteriores finiquitados y/o Facturaciones expedidas, de cualquiera de los últimos tres (3) años (2019, 2020 y 2021).

   b) Apartado "Requisito documental para evaluar la capacidad técnica": Especificaciones Técnicas DSA/DSG5/01/2022 y Planilla de Datos Garantizados, debidamente completadas y firmadas.

   c) Apartado "Criterio de evaluación y calificación de las muestras": Una (1) muestra de cada bandera, correspondiente a cada ítem de la Lista de Precios.

Esta solicitud la realizamos conforme al Art. 62 del Decreto Reglamentario N° 2992/2019 por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas, y su modificatoria la Ley N° 3439/2007.

Plazo para presentación: hasta **un (un) día hábil** a partir del día siguiente al de la remisión de la presente solicitud (Art.7 de la Resolución DNCP N° 2490/2019). **Hasta el 30/08/2022.**

Lugar de presentación: Sede Central de la ANDE, sito en Avda. España N° 1268 y Padre Cardozo, directamente en el:

Departamento de Departamento de Servicios Generales (Oficina N° 325 – 3° Piso) o al correo Electrónico: **rossana_sosa@ande.gov.py**

Les saludamos muy atentamente.-

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Lic. Francisca Soria O.
Comité de Evaluación
CD N° 6548/2022

Rossana Sosa

De: Comercial Palacios <comercial@palacios.com.py>
Enviado el: lunes, 29 de agosto de 2022 11:53
Para: Rossana Sosa
Asunto: Re: Solicitar Presentación de Documentaciones - ANDE

Recibido, gracias